

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

ANUNCIO de 2 de febrero de 2016, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural en Huelva, de los trámites administrativos que se relacionan, referentes a acuerdos de inicio de los expedientes sancionadores que se citan.

Intentadas las notificaciones de los trámites administrativos que se relacionan, por la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural de Huelva, este organismo considera procedente efectuar publicación de anuncio del intento de notificación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

El acceso al texto íntegro en la sección de recursos y expedientes sancionadores de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural de Huelva, sita en C/ Mozárabes, 8, 21002, Huelva.

	INTERESADO	NIF/CIF	ACTO NOTIFICADO	EXP.	PLAZO DE ALEGACIONES
1	Alonso Limón Pérez	29741301R	Acuerdo de inicio	HU/0976/15	15 días
2	José Santana Gómez	29467946R	Acuerdo de inicio	HU/0012/16	15 días
3	Ismael Cruz Quintero	53327880B	Acuerdo de inicio	HU/0023/16	15 días
4	José Antonio González Ojeda	29613613D	Acuerdo de inicio	HU/0024/16	15 días
5	Fabián Santana Romero	44239671E	Acuerdo de inicio	HU/0026/16	15 días
6	Mario Vázquez López	53933769A	Acuerdo de inicio	HU/0039/16	15 días
7	Diego Caballero López	77540276P	Acuerdo de inicio	HU/0041/16	15 días
8	Juan Vargas García	46270884J	Acuerdo de inicio	HU/0055/16	15 días

Huelva, 2 de febrero de 2016.- El Delegado, Pedro Pascual Hernández Verge.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»